

**CONVOCATORIA PÚBLICA DE SUBVENCIONES EN ESPECIE
MATERIAL ESCOLAR. DISTRITO MACARENA 2022
ANEXO I. SOLICITUD GENERAL**

Expediente 2022/30

Imprenta Municipal V-2022

DATOS DEL/LA MENOR O LOS/LAS MENORES DE EDAD	
NOMBRE Y APELLIDOS	
NOMBRE CENTRO EDUCATIVO MATRÍCULA	CURSO ESCOLAR 2022-2023
NOMBRE Y APELLIDOS	
NOMBRE CENTRO EDUCATIVO MATRÍCULA	CURSO ESCOLAR 2022-2023
NOMBRE Y APELLIDOS	
NOMBRE CENTRO EDUCATIVO MATRÍCULA	CURSO ESCOLAR 2022-2023
NOMBRE Y APELLIDOS	
NOMBRE CENTRO EDUCATIVO MATRÍCULA	CURSO ESCOLAR 2022-2023
OBSERVACIONES A TENER EN CUENTA	
¿Ha obtenido ayudas para el coste de esta actividad procedentes de cualesquiera entidades públicas o privadas? MARQUE LO QUE PROCEDA: NO <input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> IMPORTE CONCEDIDO: _____	
DATOS DE LA PERSONA REPRESENTANTE DEL/LA MENOR DE EDAD	
PARENTESCO CON EL/LA MENOR DE EDAD	
NOMBRE Y APELLIDOS	D.N.I.
DOMICILIO	
TELÉFONOS	CORREO ELECTRÓNICO
VÍA PREFERENTE DE LA NOTIFICACIÓN	
TELÉFONOS	CORREO ELECTRÓNICO
CONDICIONES DEL/LA MENOR DE EDAD	
FAMILIA MONOPARENTAL SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	FAMILIA NUMEROSA SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>
REPRESENTANTES DESEMPLEADOS/AS SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	AMBOS <input type="checkbox"/> UNO <input type="checkbox"/>

El/la firmante por medio de este escrito:

- Afirma conocer y aceptar íntegramente las normas que rigen la convocatoria de ayudas.
- Declara bajo su responsabilidad que son ciertos los datos declarados y documentación aportada, autorizando, en su caso, la consulta de la misma en los respectivos ficheros públicos. Asimismo, se compromete a comunicar al Distrito Macarena cualquier modificación o alteración de los datos, documentación y demás extremos que afecten a la concesión de estas ayudas.
- Autoriza expresamente al Distrito Macarena para tratar y publicar los datos personales facilitados imprescindibles para la tramitación de esta ayuda y a consultar los datos que figuran en el Padrón Municipal.
- *Manifiesta* cumplir los requisitos especificados en la Ley General de Subvenciones para obtener la condición de beneficiario en la Convocatoria de ayudas para sufragar parte de material escolar del Distrito Macarena 2022, disponiendo, en caso de ser solicitada, de la documentación que así lo acredita.
- Declara bajo su responsabilidad no encontrarse y no estar incurso/a en ninguna de las circunstancias previstas en el art.13 de la Ley General de Subvenciones, y en especial declara no ser deudor de ningún Organismo Oficial de ámbito local, autonómico ni estatal.
- Declara no haber obtenido subvención o ayuda pública para la misma finalidad y se compromete a comunicar la solicitud u obtención de subvenciones o ayudas concurrentes con ésta.

Lo anterior, se declara bajo la responsabilidad del firmante en la Convocatoria de ayudas para sufragar parte de material escolar del Distrito Macarena 2022, del Ayuntamiento de Sevilla, a todos los efectos temporales y legales previstos para dicha convocatoria, y conforme a lo dispuesto en el artículo 69 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Publicas.

Sevilla, a
El/La representante legal

INFORMACIÓN SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

El Ayuntamiento de Sevilla, en cumplimiento al Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos, y conforme a la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre de 2018, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, informa que los datos que nos proporciona se incorporarán al siguiente tratamiento de datos:

Responsable del tratamiento de los datos	Coordinación General de Igualdad, Participación Ciudadana y Coordinación de Distritos
Corresponsables	Dirección General del Distrito San Pablo-Santa Justa, Dirección General del Distrito Nervión, Dirección General del Distrito Sur, Dirección General del Distrito Bellavista-La Palmera, Dirección General del Distrito Triana, Dirección General del Distrito Remedios, Dirección General del Distrito Casco Antiguo, Dirección General del Distrito Este-Alcosa-Torreblanca, Dirección General del Distrito Cerro-Amate, Dirección General del Distrito Macarena. Dirección General Distrito Norte.
Delegado de Protección de datos	dpd@sevilla.org
Denominación del tratamiento	Solicitudes sobre actividades y competencias de los Distritos Municipales
Finalidad	Tramitación administrativa de solicitudes sobre actividades y competencias de los distritos municipales: <ul style="list-style-type: none">• Solicitudes de reservas espaciales para personas con movilidad reducida.• Solicitud de emisión de tarjetas de residentes y usuarios de garajes para acceder a zonas de acceso restringido al tráfico rodado, incluyendo el plan especial de tráfico de la feria de abril.• Solicitud de vado permanente.• Solicitud de inscripción en talleres.• Solicitud de participación en actividades socio- culturales organizadas por los distritos.• Solicitud de subvenciones.
Legitimación	La persona interesada dio su consentimiento para el tratamiento de sus datos personales para uno o varios fines específicos. El tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento. El tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.
Destinatarios	Agencia Tributaria del Ayuntamiento de Sevilla, Gerencia Municipal de Urbanismo
Plazo de conservación	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.
Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el anexo II (medidas de seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica.
Derechos	Derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad de sus datos y limitación del tratamiento de estos datos, derecho de oposición y a no ser objeto de una decisión basada únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, incluida la elaboración de perfiles.
Información Adicional	Puede ejercitar estos derechos mediante escrito dirigido al Ayuntamiento de Sevilla y que deberá presentarse a través de la sede electrónica del Ayuntamiento (https://sede.sevilla.org/) o bien a través de cualquiera de las oficinas de asistencia en materia de registro, cuyas sedes pueden ser consultadas en la página de inicio de la sede electrónica. Puede ejercer su derecho a reclamar ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía c/Conde de Ibarra, 18 - 41004 Sevilla.